



BOLLULLOSDELAMITACION.ORG
Plaza de Ntra. Sra. de Cuatrovitas, 1, 41110
Bollullos de la Mitación, Sevilla

Dª CLARA MONROBÉ CÁRDENAS, ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,

ANUNCIO:

Que por este Ayuntamiento se ha dictado Resolución 1514/2025, de 6 de noviembre, por la que se resuelve la designación de los miembros del Tribunal de selección del Proceso Selectivo para la selección de una plaza de jefe/a departamento de Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. Personal funcionario. Grupo A subgrupo A1. Oferta de Empleo Ordinaria 2024. Promoción interna concurso-oposición, publicado en BOP Sevilla nº 159 de 20 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"PRIMERO. – Designar el siguiente Tribunal calificador para el proceso selectivo para la selección de una plaza de jefe/a departamento de Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. Personal funcionario. Grupo A subgrupo A1. Oferta de Empleo Ordinaria 2024. Promoción interna concurso-oposición, publicado en BOP Sevilla nº 159 de 20 de agosto de 2025:

- PRESIDENCIA:**
 - Sergio Sánchez Trigo**, o en sustitución Elena Martín Calvo.
- VOCALÍAS:**
 - Matilde Rivera Daza**, o en sustitución Adolfo Sánchez Prieto.
 - César Mate Zamorano**, o en sustitución María Dolores Cabrera Caro.
 - Antonino Vela Rodríguez**, o en sustitución Francisca Alba Marín.
 - Isabel Riego Soriano**, o en sustitución Regla Pérez López.
- SECRETARÍA:**
 - Mónica Ríos Romay**, o en sustitución Manuel Díaz López.

SEGUNDO.– Comunicar la presente a las personas que formarán los Tribunales, así como publicar la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>).

En Bollullos de la Mitación, a fecha de firma electrónica.

Fdo.- Clara Monrobé Cárdenas
Alcaldesa.

Código Seguro de Verificación	IV7QQPZDFJ4PIWP6CBVDKBC74Y	Fecha	10/11/2025 13:34:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	CLARA MONROBE CARDENAS (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQPZDFJ4PIWP6CBVDKBC74Y	Página	1/1

